

SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE CELEBRÓ LA SESION ORDINARIA PUBLICA NO. 6, CON LA ASISTENCIA DE LOS REGIDORES PROPIETARIOS, LORENA QUEZADA BERMUDEZ, DANIEL TORRES CHÁVEZ, MARIA DE LOURDES HERNANDEZ MÁRQUEZ, LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO, MIRELLA LÓPEZ ROBLES, LUIS FELIPE MADRID VALLES, MARIA ESMERALDA GIL FERNANDEZ, ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES, ANA LORENA GALVÁN GUERRERO, JESUS MANUEL LEYVA HOLGUIN, ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN, SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ, RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ, MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ. JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA, VÍCTOR OMAR MEZA SOTO, Y LA C. JUANA SUAREZ VALLES, SINDICA MUNICIPAL EN VIRTUD DE EXISTIR QUORUM LEGAL, EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, DECLARA ABIERTA LA SESION ASISTIDO DEL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SOMETIENDO A LA CONSIDERACION DEL CABILDO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS:

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION EN SU CASO, DEL QUORUM REGLAMENTARIO.
2. DECLARATORIA DE APERTURA DE LA SESION.
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA PUBLICA NO. 5, Y EN SU CASO APROBACION.
4. INFORME DE COMISIONES
5. ESCRITOS QUE REMITEN LOS C.C.:

A).- ING. LUIS CARLOS BAEZA FIERRO, REPRESENTANTE LEGAL DE CASAS DARCONS, S.A. DE C.V., MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESARROLLAR UN FRACCIONAMIENTO DE ALTA DENSIDAD, EL CUAL SE DENOMINARA VALLE DE SAN LORENZO. RESIDENCIAL.

B).- ANGEL HORACIO LEOS SERNAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LA VENTA DE UNA FRACCION DE TERRENO MUNICIPAL, QUE COLINDA CON SU PROPIEDAD, IDENTIFICADA COMO LOTE 1, DE LA MANZANA ,7 DE LA COLONIA PROGRESO, DE ESTA CIUDAD.

C).- ARQ. OMAR ALEJANDRO BAEZA FIERRO, REPRESENTANTE LEGAL DE “DARCONS CONSTRUCTORA” SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, MEDIANTE EN EL QUE SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO, LA AUTORIZACION PARA DESARROLLAR UN FRACCIONAMIENTO QUE SE DENOMINARA, RINCONADA DEL VALLE I.,

D).- ARQ. OMAR ALEJANDRO BAEZA FIERRO, REPRESENTANTE DE DARCONS CONSTRUCTORA S.A. DE C.V., MEDIANTE EL CUAL SOLICITA CAMBIO DE USO DE SUELO DE MIXTO MEDIO Y PRESERVACIÓN ECOLOGICA, A DENSIDAD H. 4, HABITACIONAL DENSIDAD ALTA, LO ANTERIOR RESPECTO DEL PREDIO UBICADO EN EL LOTE 631, PARCELA 2, DE LA PRIMERA UNIDAD, DEL DISTRITO DE RIEGO 05, EN ESTE MUNICIPIO.

E).- ING. RIGOBERTO ROMERO CONTRERAS, DIRECTOR TECNICO DE FRACCIONADORA ORVIZ, CONSTRUCTORES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO CERRAR A LA CIRCULACIÓN DIVERSAS VIALIDADES DEL FRACCIONAMIENTO DEL PRADO RESIDENCIAL.

F).- LIC. ANTONIO MEDEL BERNAL, DIRECTOR DEL PLANTEL DEL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO 8088, UBICADO EN COLONIA MORELOS DE ESTE MUNICIPIO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DONACIÓN DEL TERRENO UBICADO EN DICHA COMUNIDAD, LO ANTERIOR PARA LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE UN PLANTEL.

6. OFICIO QUE REMITE EL LIC. **FRANCISCO JAVIER MADRIGAL HURTADO**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES PATRIMONIALES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DIVERSOS BIENES MUEBLES QUE FORMAN PARTE DEL ACTIVO FIJO, ASI COMO SU ENAJENACIÓN A TITULO ONEROSO, LO ANTERIOR EN RAZON DE QUE SE ENCUENTRAN SERIAMENTE DAÑADOS O INSERVIBLES.

7. OFICIO QUE REMITE EL L.A.F. **MARIO GUTIERREZ VILLALPANDO**, COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL “**MANUAL DE POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS DEL SED**”.
8. OFICIO QUE REMITE EL DIPUTADO, **JESUS VILLARREAL MACIAS**, PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA COPIA DEL DECRETO NUMERO LXVI/RFCNT/0020/2018 I P.O., POR MEDIO DEL CUAL SE , ADICIONA EL ARTICULO 40, Bis, A LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, A FIN DE INCORPORAR LA FIGURA DE PARLAMENTO ABIERTO, LO ANTERIOR CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 202, DE DICHO ORDENAMIENTO JURIDICO.
9. OFICIO QUE REMITE EL ING. **CARLOS ALBERTO MORENO SOTELO**, COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO, AUTORIZAR UNA PERMUTA POR AFECTACIÓN A UN TERRENO UBICADO EN LA COLONIA PROGRESO DE ESTA CIUDAD.
10. OFICIO QUE REMITE EL LIC. **ELISEO COMPEAN FERNANDEZ**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, EL ANTE PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS DE ESTE MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019, LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 28, FRACCIÓN XII, DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.
11. CLAUSURA.

I.- ACTO SEGUIDO Y PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL, PASA LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRANDOSE PRESENTES EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. JUANA SUAREZ VALLES, SINDICA MUNICIPAL, Y DIECISEIS REGIDORAS Y REGIDORES, LOS CUALES CONFORMAN LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, MOTIVO POR EL CUAL EL SECRETARIO MUNICIPAL INFORMA QUE EXISTE EL QUORUM REGLAMENTARIO SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTICULO 34, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

II.- A EFECTO DE DESAHOJAR EL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESION, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA SERAN LEGALMENTE VALIDOS, LO ANTERIOR CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 33, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

III.- CON EL PROPOSITO DE DESAHOJAR EL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL, DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PUBLICA NO. 5, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

IV.- EN EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, RELATIVO AL INFORME DE COMISIONES, LA REGIDORA LORENA QUEZADA BERMUDEZ, TITULAR DE LA COMISIÓN DE GOBERNACION, TRANSPARENCIA Y MEJORA REGULATORIA, DA LECTURA Y PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL SIGUIENTE DICTAMEN:

CD. DELICIAS CHIHUAHUA A 27 DE NOVIEMBRE 2018.

**H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE DELICIAS
PRESENTE.-**

QUE EN FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN LA SESIÓN ORDINARIA PUBLICA NO. 5; **JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ GARZA**, DIRECTOR GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA **ATRACCIONES Y EMOCIONES VALLARTA, S.A. DE C.V.** PRESENTO ESCRITO MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO OPINIÓN FAVORABLE PARA LA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE UN CENTRO DE APUESTAS Y SALA DE SORTEOS, EN EL DOMICILIO CALLE CENTRAL #500, COLONIA CENTRO, SECTOR ORIENTE, MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA.

ASUNTO QUE FUE TURNADO AL PLENO, MISMO QUE FUE DEBIDAMENTE ANALIZADO POR LO CUAL, ESTA COMISIÓN UNIDA **DICTAMINA COMO FAVORABLE.**

EN EL ENTENDIDO DE QUE EL PRESENTE DICTAMEN ESTA CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA ESTE TIPO DE ESTABLECIMIENTOS, QUE TENGAN A BIEN SOLICITAR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, TANTO DEL AMBITO MUNICIPAL, COMO ESTATAL Y FEDERAL.

ATENTAMENTE:

C. LORENA QUEZADA BERMUDEZ

C. ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES

C. MA. ESMERALDA GIL FERNÁNDEZ

C. DANIEL TORRES CHAVEZ

C. LUIS FELIPE MADRID VALLES

C. MARÍA LOURDES HERNÁNDEZ MÁRQUEZ

C. MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ

C. ANA LILIA LEYVA HOLGUÍN

C. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO

C. MIREYA LÓPEZ ROBLES

C. RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ

C. SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ

C. JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA

C. ANA LORENA GALVAN GUERRERO

C. JESUS MANUEL LEYVA HOLGUIN

C. VÍCTOR OMAR MEZA SOTO

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO, SE TOMÓ POR MAYORIA DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, AUTORIZA AL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, A EFECTO DE QUE EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPIDA OPINIÓN FAVORABLE A LA EMPRESA DENOMINADA ATRACCIONES Y EMOCIONES VALLARTA, S.A. DE C.V. PARA QUE TRAMITE ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES LA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE UN CENTRO DE APUESTAS Y SALA DE SORTEOS, EL CUAL EN CASO DE AUTORIZARSE FUNCIONARA EN EL DOMICILIO IDENTIFICADO COMO CALLE CENTRAL NUMERO 500, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA.

PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR SE HACE CONSTAR QUE LAS REGIDORAS MARISELA LOPEZ MÁRQUEZ Y ANA LILIA LEYVA HOLGUIN, ASI COMO LOS REGIDORES JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA Y JESUS MANUEL LEYVA HOLGUIN, SE ABSTIENEN DE FIRMAR EL DICTAMEN.

ASI MISMO SE HACE CONSTAR QUE LAS MISMAS REGIDORAS Y REGIDORES SE ABSTIENEN DE VOTAR EL REFERIDO DICTAMEN.

SE ORDENA ANEXAR AL APENDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA TODA LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL PRESENTE ACUERDO.

DENTRO DEL MISMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL REGIDOR LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO, TITULAR DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, DA LECTURA A LOS SIGUIENTES DICTAMENES:

A).-

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 27 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

H. AYUNTAMIENTO

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA.

PRESENTE

ASUNTO: ***DICTAMEN FINAL EN SESIÓN NO. 6 DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2018.***

ESCRITO QUE PRESENTA EL **C. AMBROCIO VÁZQUEZ GONZÁLEZ**, QUIEN SOLICITA EN DONACIÓN UN PREDIO MUNICIPAL UBICADO EN LA COLONIA PROGRESO CON CLAVE CATASTRAL NO. 120-07-18 DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA, SOLICITUD PRESENTADA EN LA **SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA NO. 4, DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL AÑO 2018.**

DICTAMEN:

LAS COMISIONES UNIDAS DE **ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EQUIDAD Y GENERO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD, GRUPOS VULNERABLES**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, 30, 31 Y 43, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PROCEDEN A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN QUE PRESENTADA POR EL **C. AMBROCIO VÁZQUEZ GONZÁLEZ**, DICTAMEN BASADO EN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS 2013, ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS, SE **DICTAMINA NEGATIVA**, YA QUE SE DETERMINA QUE EL TERRENO SE ENCUENTRA DENTRO DE LA RESERVA TERRITORIAL.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO

REGIDOR TITULAR DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES

VOCAL

C. MIRELLA LOPEZ ROBLES

VOCAL

LIC. SANDRA ELIDA QUINTANA SAENZ

REGIDORA TITULAR DE EQUIDAD Y GÉNERO

C. RAMON RAYOS GONZALEZ

REGIDOR TITULAR DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

C. MARISELA LOPEZ MARQUEZ

REGIDORA TITULAR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ING. JORGE ALBERTO TORRES GARCIA

REGIDOR TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

C. MARIA ESMERALDA GIL FERNANDEZ

REGIDORA TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

C. JESUS MANUEL LEYVA HOLGUIN

REGIDOR TITULAR DE GRUPOS VULNERABLES

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

POR CONSIDERAR QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO, SE APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TERMINOS EN QUE SE PRESENTA, POR CONSIGUIENTE SE NIEGA AUTORIZAR LO SOLICITADO POR EL C. AMBROCIO VAZQUEZ GONZALEZ.

B).-

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 27 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

**H. AYUNTAMIENTO
CD. DELICIAS, CHIHUAHUA.
PRESENTE**

ASUNTO: DICTAMEN FINAL EN SESIÓN NO. 6 DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2018.

ESCRITO QUE PRESENTA EL **C. JAVIER MUÑOZ**, QUIEN SOLICITA ADQUIRIR EN DONACIÓN UN TERRENO UBICADO EN MEDIO DEL TEMPLO Y CENTRO COMUNITARIO DE LA COLONIA REVOLUCIÓN DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA, SOLICITUD PRESENTADA EN LA **SESIÓN ORDINARIA PUBLICA NO. 3 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2018.**

DICTAMEN:

LAS COMISIONES UNIDAS DE **ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EQUIDAD Y GENERO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD, GRUPOS VULNERABLES**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, 30, 31 Y 43, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PROCEDEN A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN QUE PRESENTA EL **C. JAVIER MUÑOZ**, DICTAMEN BASADO EN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS 2013, ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS, SE **DICTAMINA NEGATIVA**, LA SOLICITUD YA QUE SE DETERMINA QUE EL TERRENO SE ENCUENTRA DENTRO DE LA RESERVA TERRITORIAL.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO
REGIDOR TITULAR DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES
VOCAL

C. MIRELLA LOPEZ ROBLES
VOCAL

LIC. SANDRA ELIDA QUINTANA SAENZ
REGIDORA TITULAR DE EQUIDAD Y GÉNERO

C. RAMON RAYOS GONZALEZ
REGIDOR TITULAR DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

C. MARISELA LOPEZ MARQUEZ
REGIDORA TITULAR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ING. JORGE ALBERTO TORRES GARCIA
REGIDOR TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

C. MARIA ESMERALDA GIL FERNANDEZ
REGIDORA TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

C. JESUS MANUEL LEYVA HOLGUIN
REGIDOR TITULAR DE GRUPOS VULNERABLES

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

POR CONSIDERAR QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO, SE APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TERMINOS EN QUE SE PRESENTA, POR CONSIGUIENTE SE NIEGA AUTORIZAR LO SOLICITADO POR EL C. JAVIER MUÑOZ

C).-

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 27 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

H. AYUNTAMIENTO

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA.

PRESENTE.-

ASUNTO: *DICTAMEN FINAL EN SESIÓN NO. 6 DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2018*, ESCRITO QUE PRESENTA EL **C. VÍCTOR HUGO MERCADO HOLGUÍN, QUIEN SOLICITA ADQUIRIR EN VENTA UN LOTE EXCEDENTE DE TERRENO, COLINDANTE CON SU PROPIEDAD, UBICADA EN LA CALLE FIDEL VELÁZQUEZ NO. 132, EN EL INFONAVIT LOS NOGALES NO. 807, DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA, SOLICITUD PRESENTADA EN LA **SESIÓN ORDINARIA PUBLICA NO. 2 DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018**.**

DICTAMEN:

LAS COMISIONES UNIDAS DE **ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EQUIDAD Y GENERO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 30, 31 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PROCEDEN A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN QUE PRESENTA EL **C. VÍCTOR HUGO MERCADO HOLGUÍN**, DICTAMEN BASADO EN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y

ECOLOGÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS 2013, ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS, SE **DICTAMINA NEGATIVA** LA SOLICITUD DE VENTA, YA QUE SE DETERMINA QUE EL TERRENO EN MENCIÓN ESTÁ DESTINADO PARA EL FLUJO DEL TRÁNSITO PEATONAL.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO

REGIDOR TITULAR DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES

VOCAL

C. MIRELLA LOPEZ ROBLES

VOCAL

LIC. SANDRA ELIDA QUINTANA SAENZ

REGIDORA TITULAR DE EQUIDAD Y GÉNERO

C. RAMON RAYOS GONZALEZ

REGIDOR TITULAR DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

C. MARISELA LOPEZ MARQUEZ

REGIDORA TITULAR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ING. JORGE ALBERTO TORRES GARCIA

REGIDOR TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

C. MARIA ESMERALDA GIL FERNANDEZ

REGIDORA TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

POR CONSIDERAR QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO, SE APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TERMINOS EN QUE SE PRESENTA, POR CONSIGUIENTE SE NIEGA AUTORIZAR LO SOLICITADO POR EL C. VICTOR HUGO MERCADO HOLGUIN

D).-.

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 27 DE NOVIEMBRE DEL 2018

H. AYUNTAMIENTO

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA

PRESENTE

ASUNTO: *DICTAMEN FINAL EN SESIÓN NO. 6 DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2018.*

ESCRITO QUE PRESENTAN LOS **VECINOS DEL FRACCIONAMIENTO CAMPO REAL**, QUIENES SOLICITAN EL CAMBIO DE USO DE SUELO A “**ÁREA VERDE**” DEL PREDIO UBICADO ENTRE LAS CALLES ARGELIA ARIZPE, MARGARITA PÉREZ, DEL MISMO FRACCIONAMIENTO, DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA, SOLICITUD PRESENTADA EN LA **SESIÓN ORDINARIA PUBLICA NO. 3 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2018.**

DICTAMEN:

LAS COMISIONES UNIDAS DE **ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EQUIDAD Y GENERO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD, GRUPOS VULNERABLES**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 30, 31 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PROCEDEN A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN QUE PRESENTADA POR LOS **VECINOS DEL FRACCIONAMIENTO CAMPO REAL**, DICTAMEN BASADO EN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS 2013, ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS, SE **DICTAMINA FACTIBLE** EL CAMBIO DE USO DE SUELO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO

REGIDOR TITULAR DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES

VOCAL

C. MIRELLA LOPEZ ROBLES

VOCAL

LIC. SANDRA ELIDA QUINTANA SAENZ

REGIDORA TITULAR DE EQUIDAD Y GÉNERO

C. RAMON RAYOS GONZALEZ

REGIDOR TITULAR DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

C. MARISELA LOPEZ MARQUEZ

REGIDORA TITULAR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ING. JORGE ALBERTO TORRES GARCIA

REGIDOR TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

C. MARIA ESMERALDA GIL FERNANDEZ

REGIDORA TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

C. JESUS MANUEL LEYVA HOLGUIN

REGIDOR TITULAR DE GRUPOS VULNERABLES

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TERMINOS EN QUE SE PRESENTA, POR CONSIGUIENTE SE DETERMINA QUE LA SUPERFICIE DE TERRENO DE APROXIMADAMENTE 300 M2. (TRESCIENTOS METROS CUADRADOS), CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SE ESTABLECERAN EN EL PLANO QUE TENGA A BIEN ELABORAR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, LA CUAL FORMA PARTE DEL AREA DE DONACIÓN UBICADA ENTRE LAS CALLES ARGELIA ARIZPE Y MARGARITA PÉREZ, DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO RINCON DE CAMPO REAL, DE ESTA CIUDAD, SEA DESTINADO EXCLUSIVAMENTE COMO AREA VERDE.

E).-

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 27 DE NOVIEMBRE DEL 2018.

H. AYUNTAMIENTO

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA.

PRESENTE

ASUNTO: *DICTAMEN FINAL EN SESIÓN NO. 6 DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2018*, ESCRITO QUE PRESENTA EL **PROFR. JOEL MARTÍNEZ MÉNDEZ**, QUIEN SOLICITA LA ADQUIRIR EN DONACIÓN Y/O VENTA UN TERRENO DE 1000 M2, UBICADO EN LA TERCERA AMPLIACIÓN DE LA COLONIA CAMPESINA, MANZANA NO. 7, DE ESTA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA, SOLICITUD PRESENTADA EN LA **SESIÓN ORDINARIA PUBLICA NO. 2 DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.**

DICTAMEN:

LAS COMISIONES UNIDAS DE **ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EQUIDAD Y GENERO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 30, 31 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PROCEDEN A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN QUE PRESENTA EL **PROFR. JOEL MARTÍNEZ MÉNDEZ**, DICTAMEN BASADO EN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS 2013, ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS, SE **DICTAMINA NEGATIVA**, YA QUE SE DETERMINA QUE EL TERRENO SE ENCUENTRA DENTRO DE LA RESERVA TERRITORIAL.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO

REGIDOR TITULAR DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES

VOCAL

C. MIRELLA LOPEZ ROBLES

VOCAL

LIC. SANDRA ELIDA QUINTANA SAENZ
REGIDORA TITULAR DE EQUIDAD Y GÉNERO

C. RAMON RAYOS GONZALEZ
REGIDOR TITULAR DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

C. MARISELA LOPEZ MARQUEZ
REGIDORA TITULAR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ING. JORGE ALBERTO TORRES GARCIA
REGIDOR TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

C. MARIA ESMERALDA GIL FERNANDEZ
REGIDORA TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

POR CONSIDERAR QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO, SE APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TERMINOS EN QUE SE PRESENTA, POR CONSIGUIENTE SE NIEGA AUTORIZAR LO SOLICITADO POR EL C. PROFESOR JOEL MARTÍNEZ MENDEZ

**F).-
CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 27 DE NOVIEMBRE DEL 2018**

**H. AYUNTAMIENTO
CD. DELICIAS, CHIHUAHUA
PRESENTE**

ASUNTO: *DICTAMEN FINAL EN SESIÓN NO.6 DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2018.*

ESCRITO QUE PRESENTA EL **C. CRESCENCIO ESPINOZA MORALES**, QUIEN SOLICITA LA ADQUIRIR EN VENTA UNA SUPERFICIE COLINDANTE CON SU PROPIEDAD, UBICADO EN LA GRANJA NO. 61 CON CUENTA CATASTRAL NO. 211990-016-0022-0000, EN LA CIUDAD DE DELICIAS, CHIHUAHUA, SOLICITUD PRESENTADA EN LA **SESIÓN ORDINARIA PUBLICA NO. 3 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2018.**

DICTAMEN:

LAS COMISIONES UNIDAS DE **ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EQUIDAD Y GENERO, TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD, GRUPOS VULNERABLES**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 30, 31 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PROCEDEN A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN QUE PRESENTA EL **C. CRESCENCIO ESPINOZA MORALES**, DICTAMEN BASADO EN LA RESPUESTA EMITIDA POR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DEL CENTRO DE POBLACIÓN DELICIAS 2013, ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS, SE **DICTAMINA NEGATIVA**, LA SOLICITUD YA QUE SE DETERMINA QUE EL TERRENO SE ENCUENTRA DENTRO DE LA RESERVA TERRITORIAL.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, DEJAMOS EL PRESENTE DICTAMEN A SU CONSIDERACIÓN PARA LOS TRÁMITES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO

REGIDOR TITULAR DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

LIC. LUIS FELIPE MADRID VALLES

VOCAL

C. MIRELLA LOPEZ ROBLES

VOCAL

LIC. SANDRA ELIDA QUINTANA SAENZ

REGIDORA TITULAR DE EQUIDAD Y GÉNERO

C. RAMON RAYOS GONZALEZ

REGIDOR TITULAR DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

C. MARISELA LOPEZ MARQUEZ

REGIDORA TITULAR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ING. JORGE ALBERTO TORRES GARCIA

REGIDOR TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

C. MARIA ESMERALDA GIL FERNANDEZ

REGIDORA TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

C. JESUS MANUEL LEYVA HOLGUIN

REGIDOR TITULAR DE GRUPOS VULNERABLES

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

POR CONSIDERAR QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO, SE APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TERMINOS EN QUE SE PRESENTA, POR CONSIGUIENTE SE NIEGA AUTORIZAR LO SOLICITADO POR EL C. CRESENCIO ESPINOZA MORALES.

SE ORDENA ANEXAR AL APENDICE DE LA PRESENTE ACTA PARA QUE FORME PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA LOS ULTIMOS SEIS DICTAMENES A LOS QUE SE DIO LECTURA EN ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.

V.- PARA DESAHOGAR EL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, PROCEDE A DAR LECTURA Y PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LO SIGUIENTE:

A).- ESCRITO QUE REMITE EL ING. **LUIS CARLOS BAEZA FIERRO**, REPRESENTANTE LEGAL DE CASAS DARCONS, S.A. DE C.V., MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESARROLLAR UN FRACCIONAMIENTO DE ALTA DENSIDAD, EL CUAL SE DENOMINARA VALLE DE SAN LORENZO. RESIDENCIAL.

B).- ESCRITO QUE PRESENTA EL **C. ANGEL HORACIO LEOS SERNAS**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LA VENTA DE UNA FRACCION DE TERRENO MUNICIPAL, QUE COLINDA CON SU PROPIEDAD, IDENTIFICADA COMO LOTE 1, DE LA MANZANA ,7 DE LA COLONIA PROGRESO, DE ESTA CIUDAD.

C).- ESCRITO DEL ARQ. OMAR ALEJANDRO BAEZA FIERRO, REPRESENTANTE LEGAL DE “DARCONS CONSTRUCTORA” SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, MEDIANTE EN EL QUE SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO, LA AUTORIZACION PARA DESARROLLAR UN FRACCIONAMIENTO QUE SE DENOMINARA, RINCONADA DEL VALLE I.,

D).- ESCRITO QUE REMITE EL ARQ. OMAR ALEJANDRO BAEZA FIERRO, REPRESENTANTE DE DARCONS CONSTRUCTORA S.A. DE C.V., MEDIANTE EL CUAL SOLICITA CAMBIO DE USO DE SUELO DE MIXTO MEDIO Y PRESERVACIÓN ECOLOGICA, A DENSIDAD H. 4, HABITACIONAL DENSIDAD ALTA, LO ANTERIOR RESPECTO DEL PREDIO UBICADO EN EL LOTE 631, PARCELA 2, DE LA PRIMERA UNIDAD, DEL DISTRITO DE RIEGO 05, EN ESTE MUNICIPIO.

E).- ESCRITO QUE PRESENTA EL ING. RIGOBERTO ROMERO CONTRERAS, DIRECTOR TECNICO DE FRACCIONADORA ORVIZ, CONSTRUCTORES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO CERRAR A LA CIRCULACIÓN DIVERSAS VIALIDADES DEL FRACCIONAMIENTO DEL PRADO RESIDENCIAL.

POR LO QUE SE REFIERE A ESTAS CINCO PETICIONES SE TURNAN A LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, INTEGRANDOSE ADEMÁS LOS TITULARES DE LAS COMISIONES DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, EQUIDAD Y GENERO, FAMILIA Y ASISTENCIA, SEGURIDAD PÚBLICA, DESARROLLO SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA, ATENCIÓN A LA JUVENTUD EMPRENDEDORA Y DEPORTES, GRUPOS VULNERABLES, ASI COMO LA DE GOBERNACIÓN, TRANSPARENCIA Y MEJORA REGULATORIA, LO ANTERIOR PARA SU ANALISIS Y POSTERIOR DICTAMEN.

F).- ESCRITO DEL C. LIC. ANTONIO MEDEL BERNAL, DIRECTOR DEL PLANTEL DEL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO 8088, UBICADO EN COLONIA MORELOS DE ESTE MUNICIPIO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DONACIÓN DE UN TERRENO UBICADO EN DICHA COMUNIDAD, LO ANTERIOR PARA LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE UN PLANTEL.

POR LO QUE SE REFIERE A ESTA PETICION SE TURNA A LA MISMA COMISIÓN ESPECIAL QUE ATENDERA LOS ANTERIORES CINCO ASUNTOS, AGREGANDOSE EN ESTE CASO AL TITULAR DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, LO ANTERIOR PARA SU ANALISIS Y POSTERIOR DICTAMEN.

SE ORDENA ANEXAR AL APENDICE DE LA PRESENTE ACTA PARA QUE FORMEN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, LOS ESCRITOS PETICIONARIOS A LOS QUE SE DIÓ LECTURA EN ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.

VI.- PARA EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL, PRESENTA AL PLENO, EL OFICIO QUE REMITE EL LIC. **FRANCISCO JAVIER MADRIGAL HURTADO**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES PATRIMONIALES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DIVERSOS BIENES MUEBLES QUE FORMAN PARTE DEL ACTIVO FIJO, ASI COMO SU ENAJENACIÓN A TITULO ONEROSO, LO ANTERIOR EN RAZON DE QUE SE ENCUENTRAN SERIAMENTE DAÑADOS O INSERVIBLES.

POR LO QUE SE REFIERE A ESTA PETICIÓN Y EN VIRTUD DE QUE ASI SE ACORDÓ EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA, SE TURNA A UNA COMISIÓN ESPECIAL INTEGRADA POR EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU ANALISIS Y POSTERIOR DICTAMEN.

VII.- CON EL PROPOSITO DE DESAHOGAR EL SEPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL, DA LECTURA AL OFICIO QUE REMITE EL L.A.F. **MARIO GUTIERREZ VILLALPANDO**, COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL **“MANUAL DE POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.**

ACLARANDO QUE EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA SE EXPLICÓ POR PARTE DE PERSONAL DE LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, LOS MOTIVOS POR LOS CUALES SE PRESENTA ESTA SOLICITUD, ASI COMO SU CONTENIDO, ACORDANDO NO TURNAR A COMISIONES PARA RESOLVER LO PROCEDENTE EN ESTA MISMA SESIÓN.

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ASUNTO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO: EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA EL MANUAL DE POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO, LO ANTERIOR EN LOS TERMINOS EN QUE SE PROPONE EN EL DOCUMENTO QUE SE ACOMPAÑA AL OFICIO PETICIONARIO.

SE ORDENA ANEXAR AL APENDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA TODA LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA

VIII.- PARA EL DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, PROCEDE A DAR LECTURA Y PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, EL OFICIO QUE REMITE EL DIPUTADO, JESUS VILLARREAL MACIAS, PRESIDENTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL ENVIA COPIA DEL DECRETO NUMERO LXVI/RFCNT/0020/2018, I. P.O., POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL ARTICULO 40, Bis, A LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, A FIN DE INCORPORAR LA FIGURA DE PARLAMENTO ABIERTO.

SEÑALANDO QUE RESPECTO A ESTA PETICION FUE DEBIDAMENTE EXPLICADA POR PERSONAL DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL, EN REUNION DE TRABAJO PREVIA, EN LA QUE SE INFORMÓ AMPLIAMENTE EL ALCANCE Y CONTENIDO DE LA REFORMA.

SE PRESENTA LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO Y CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 202, DE DICHO ORDENAMIENTO JURIDICO.

POR LO QUE, UNA VEZ QUE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LE DIÓ LECTURA AL DECRETO NUMERO LXVI/RFCNT/0020/2018, I, P.O., SE PROCEDIÓ, A SU ANALISIS Y DISCUSIÓN, AGOTADO LO ANTERIOR, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACION DE LAS REGIDORAS Y LOS REGIDORES PRESENTES, HABIENDO RESULTADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR LA ADICIÓN QUE SE SEÑALA EN EL PROPIO DECRETO.

ACTO SEGUÍDO, SE PIDIÓ A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO SU VOTO EN LO PARTICULAR, MISMO QUE SE EMITIÓ COMO A CONTINUACION SE DESCRIBE:

LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ	PAN VOTÓ A FAVOR
LORENA QUEZADA BERMUDEZ	PAN VOTÓ A FAVOR
DANIEL TORRES CHAVEZ	PAN VOTÓ A FAVOR
MA. DE LOURDES HERNÁNDEZ MÁRQUEZ	PAN VOTÓ A FAVOR
LUIS DAVID GALLEGOS CARRASCO	PAN VOTÓ A FAVOR
MIRELLA LÓPEZ ROBLES	PAN VOTÓ A FAVOR
LUIS FELIPE MADRID VALLES	PAN VOTÓ A FAVOR
MA. ESMERALDA GIL FERNANDEZ	PAN VOTÓ A FAVOR
ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES	PAN VOTÓ A FAVOR
ANA LORENA GALVAN GUERRERO	MOVIMIENTO CIUDADANO VOTÓ A FAVOR
JESÚS MANUEL LEYVA HOLGUIN	PT VOTÓ A FAVOR
ANA LILIA LEYVA HOLGUIN	PT VOTÓ A FAVOR
SANDRA ELIDA QUINTANA SÁENZ	PRI VOTÓ A FAVOR
RAMÓN RAYOS GONZÁLEZ	PRI VOTÓ A FAVOR
MARISELA LÓPEZ MÁRQUEZ	INDEPENDIENTE VOTÓ A FAVOR
JORGE ALBERTO TORRES GARCÍA	INDEPENDIENTE VOTÓ A FAVOR
VÍCTOR OMAR MEZA SOTO	NUEVA ALIANZA VOTÓ A FAVOR

SE ORDENA ANEXAR AL APENDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, TODA LA DOCUMENTACION RELATIVA A ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.

ASI MISMO REMITASE CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO APROBATORIO, AL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDEINTES.

IX.- PARA DESAHOGAR EL NOVENO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL, PRESENTA EL OFICIO QUE REMITE EL ING. **CARLOS ALBERTO MORENO SOTELO**, COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO, AUTORIZAR UNA PERMUTA POR AFECTACIÓN A UN TERRENO UBICADO EN LA COLONIA PROGRESO DE ESTA CIUDAD.

POR LO QUE SE REFIERE A ESTA PETICION Y DEBIDO A QUE ASI SE ACORDÓ EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA, SE TURNA A LA MISMA COMISIÓN ESPECIAL QUE SE INTEGRÓ EN LOS PRIMEROS CINCO ASUNTOS PLANTEADOS EN ESTA SESIÓN, LO ANTERIOR PARA SU ANALISIS Y POSTERIOR DICTAMEN

X.- EN EL DESAHOGO DEL DECIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL OFICIO QUE REMITE EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, EN EL CUAL SEÑALA QUE CON EL PROPOSITO DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 28, FRACCIÓN XII, Y 29, FRACCIÓN XIII, DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, GIRA ATENTAS INSTRUCCIONES PARA QUE EN LA PROXIMA SESION DE CABILDO A CELEBRARSE EL DÍA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE AGENDE UN PUNTO EN LA ORDEN DEL DIA EN EL QUE SOMETERÁ A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL ANTEPROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, PARA EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, LO ANTERIOR PARA SU DEBIDO ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN.

ASÍ MISMO SEÑALA QUE PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE HACE CONSTAR QUE EL TEXTO COMPLETO QUE CONTIENE EL CITADO ANTEPROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, LES FUE ENTREGADO A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CON ANTICIPACIÓN, ESTO CON EL PROPÓSITO DE QUE SE ESTUDIARA Y SE HICIERAN LAS ADECUACIONES Y OBSERVACIONES QUE CONSIDERARAN CONVENIENTES.

MENCIONA ADEMÁS QUE SE LLEVARON A CABO DOS REUNIONES DE TRABAJO PREVIA POR PARTE DE LAS REGIDORAS Y LOS REGIDORES INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, CON PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, CON EL PROPÓSITO DE ANALIZAR Y ESTUDIAR EL DOCUMENTO QUE EN ESTA SESIÓN SE PRESENTA, EN LAS QUE SE EXPLICARON EN FORMA AMPLIA Y DETALLADA CADA UNO DE LOS RUBROS QUE LA COMPRENDEN, INTEGRANDOSE AL TEXTO LAS PROPUESTAS QUE SE ACORDARON EN DICHAS REUNIONES.

UNA VEZ QUE FUE AMPLIAMENTE ANALIZADO Y DISCUTIDO EL PUNTO, SE TOMARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

PRIMERO.- EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA EL ANTEPROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 28 FRACCION XII, 29 FRACCION XIII, 122, 125, 127 Y 133 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, 60 AL 63 Y 65 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, ASI MISMO CONFORME A LAS NORMAS EMITIDAS POR EL “CONAC” PARA ARMONIZAR LA PRESENTACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS Y LA ESTRUCTURA DE CALENDARIO DE INGRESOS BASE MENSUAL, Y DEL 127 AL 130 DE LA LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PUBLICO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA”.

SEGUNDO.- EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA EL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA TARIFA PARA EL COBRO DE DERECHOS MUNICIPALES, PARA EL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN LOS TERMINOS EN QUE FUE PRESENTADO COMO ANEXO AL ANTEPROYECTO DE LEY DE INGRESOS.

POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN XII, DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, REMÍTASE AL H. CONGRESO DEL ESTADO EL TEXTO DEFINITIVO DEL ANTEPROYECTO DE LEY DE INGRESOS DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE Y SU ANEXO QUE CONTIENE LA TARIFA PARA EL COBRO DE DERECHOS MUNICIPALES, INFORMACION FINANCIERA Y DEMAS DOCUMENTACION ADICIONAL, APROBADOS EN ESTA SESIÓN DE CABILDO, LO ANTERIOR PARA SU ANÁLISIS, EN SU CASO LA APROBACIÓN CORRESPONDIENTE Y EN SU OPORTUNIDAD SEA PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA. SE ORDENA ANEXAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, TODA LA DOCUMENTACIÓN A QUE SE HIZO REFERENCIA EN ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.

VIII.- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA SESION, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DIA DE SU FECHA, FIRMANDO LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON. DOY FE.....

.....